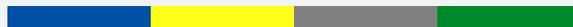


H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



## SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**  
**TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.**  
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO**  
**CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 17 horas con 00 minutos del día 20 del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Cabildo de este Palacio Municipal, se reunieron los Integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Juez Comunitario.
4. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).
5. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo DE Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia SMDIF.
6. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Coordinador de Protección Civil.
7. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de Comunicación Social.
8. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo Encargado del Rastro Municipal.
9. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Asesor Jurídico.
10. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de la Procuraduría del DIF.
11. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de Desarrollo Agropecuario.
12. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado del Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad.
13. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado del Instituto de la Juventud.
14. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

El C. Salvador Arellano Anaya, Presidente Municipal, instruye al Secretario de Gobierno para que proceda a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR	✓	
C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	REGIDORA	✓	
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA	✓	
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa que en virtud de encontrarse presentes los 12 integrantes del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Juez Comunitario.
4. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).
5. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo DE Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia SMDIF.
6. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Coordinador de Protección Civil.
7. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de Comunicación Social.
8. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo Encargado del Rastro Municipal.
9. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Asesor Jurídico.
10. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que

se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de la Procuraduría del DIF.

11. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de Desarrollo Agropecuario.
12. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado del Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad.
13. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado del Instituto de la Juventud.
14. Clausura de la sesión.

*[Handwritten signature]*  
AUF

*[Handwritten signature]*  
CEMH

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**  
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

**PUNTO NÚMERO TRES:** Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Juez Comunitario. Anexo No. 01.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Juez Comunitario:

- Lic. Nayeli Elizabeth Serrano Álamo.
- Lic. Ramón Rentería Sedano.
- Lic. Héctor Gonzalo Náñez Ledesma.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
J.H.T  
Ana Delia Hiramantes

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Se somete a votación el punto y se obtiene lo siguiente.

Nombre	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
Lic. Nayeli Elizabeth Serrano Álamo.	4		
Lic. Ramón Rentería Sedano.			
Lic. Héctor Gonzalo Náñez Ledesma.	8		

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del Lic. Héctor Gonzalo Náñez Ledesma como Juez Comunitario.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR). Anexo No. 02.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Director de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR):

- C. Jazmín Guadalupe Mayorga Vicencio.
- C. Maricela Silva Carrillo.
- C. Miroslava Yareli Aguirre Mayorga.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Se somete a votación el punto y se obtiene lo siguiente.

Nombre	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
C. Jazmín Guadalupe Mayorga Vicencio.			
C. Maricela Silva Carrillo.	8		
C. Miroslava Yareli Aguirre Mayorga.	4		

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento de la C. Maricela Silva Carrillo como Directora de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).**

**Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley**

**PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia SMDIF. Anexo No. 03.**

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia SMDIF.

- C. Nayely Yaneth García Correa.
- Lic. Rossy Edith Pérez Vargas.
- C. María Guadalupe Rivera Ávila.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Se somete a votación el punto y se obtiene lo siguiente.

Nombre	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
Nayely Yaneth García Correa.			
Lic. Rossy Edith Pérez Vargas.			
C. María Guadalupe Rivera Ávila.	8		4

J. H. T  
CEMHT

Area de los Momentos

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**  
 El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento de la C. María Guadalupe Rivera Ávila como Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia SMDIF.  
**Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.**

**PUNTO NÚMERO SEIS:** Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Coordinador de Protección Civil. Anexo No. 04.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Coordinador de Protección Civil.

- C. Rodrigo Suárez Ortega.
- C. Sandra Vanessa Santacruz García.
- C. Jobany Emanuel Díaz Álvarez.

La regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortés menciona que trae una propuesta para esta terna y es el L.N. Ricardo López Gómez.

El Secretario de Gobierno le informa que las propuestas para las ternas solo las hace el Presidente Municipal.

El Presidente Municipal le pide al Secretario de Gobierno que reciba la propuesta de la regidora.

La regidora Hilda Guerrero Miramontes manifiesta, los currículums deben venir más completos, además les hace falta la foto de las personas para poder tomar una decisión, ya que con el nombre no se ubica a las personas.

Así mismo menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se somete a votación el punto y se obtiene lo siguiente.

Nombre	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
C. Rodrigo Suárez Ortega.	8		
C. Sandra Vanessa Santacruz García.			
C. Jobany Emanuel Díaz Álvarez.			
L.N. Ricardo López Gómez	4		

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**  
 El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría el nombramiento del C. Rodrigo Suárez Ortega como Coordinador de Protección Civil.  
**Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.**

**PUNTO NÚMERO SIETE:** Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de Comunicación Social. Anexo No. 05.

*M. J.*

*M.F.*

*[Handwritten signature]*

*J.d.d.*

*J.H.T*  
*CEMH*  
*Dña D. de la Miramontes*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Encargado de Comunicación Social:

- C. Heriberto Ventureño Lamas.
- C. Felipe de Jesús Alvarado Martínez.
- Lic. Saraí Arango Ramiro.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos a favor	a	Votos en contra	Abstenciones
C. Heriberto Ventureño Lamas.	4			
C. Felipe de Jesús Alvarado Martínez.				
Lic. Saraí Arango Ramiro.	8			

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del Lic. Saraí Arango Ramiro como Encargada de Comunicación Social.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

**PUNTO NÚMERO OCHO: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo Encargado del Rastro Municipal. Anexo No. 06.**

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Encargado del Rastro Municipal.

- C. Heriberto Lamas de la Cruz.
- M.V.Z. David Elfego Flores Alcalde.
- C. María Guadalupe Rosas Cornejo.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Se da a conocer el currículum de los integrantes de la terna.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos a favor	a	Votos en contra	Abstenciones
C. Heriberto Lamas de la Cruz.				
M.V.Z. David Elfego Flores Alcalde.	8			3
C. María Guadalupe Rosas Cornejo.	1			

*[Handwritten signature]*

CEMH

J.H.T

Ara Delia Muramontes

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**  
 El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del M.V.Z. David Elfego Flores Alcalde como Encargado del Rastro Municipal.  
 Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

**PUNTO NÚMERO NUEVE:** Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Asesor Jurídico. Anexo No. 07.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Asesor Jurídico.

- Lic. Nayeli Elizabeth Serrano Álamo.
- Lic. Marcos Serrano Miranda.
- Lic. José Alejandro Velázquez Tapia.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Se da a conocer el currículum de los integrantes de la terna.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos favor	a	Votos contra	en	Abstenciones
Lic. Nayeli Elizabeth Serrano Álamo.	4				
Lic. Marcos Serrano Miranda.	8				
Lic. José Alejandro Velázquez Tapia.					

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**  
 El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del Lic. Marcos Serrano Miranda como Asesor Jurídico.  
 Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

**PUNTO NÚMERO DIEZ:** Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de la Procuraduría del DIF. Anexo No. 08.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Encargado de la Procuraduría del DIF.

- C. María Guadalupe Rosas Cornejo.
- Lic. José Alejandro Velázquez Tapia.
- Lic. Sandra Guadalupe Trejo Luna.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin: J.H.T, Ana Delia Miranda]*

Se da a conocer el currículum de los integrantes de la terna.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos a favor	a	Votos en contra	en	Abstenciones
C. María Guadalupe Rosas Cornejo.					
Lic. José Alejandro Velázquez Tapia.					
Lic. Sandra Guadalupe Trejo Luna.	12				

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el nombramiento de la Lic. Sandra Guadalupe Trejo Luna como Encargada de la Procuraduría del DIF.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

**PUNTO NÚMERO ONCE:** Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de Desarrollo Agropecuario. Anexo No. 09.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el Director de Desarrollo Agropecuario.

- Ing. Salvador Miranda Velázquez.
- C. María Guadalupe Mayorga Medina.
- Lic. Edgar Bernardo Ávila Gómez.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se da a conocer el currículum de los integrantes de la terna.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos a favor	a	Votos en contra	en	Abstenciones
Ing. Salvador Miranda Velázquez.	Unanimidad				
C. María Guadalupe Mayorga Medina.					
Lic. Edgar Bernardo Ávila Gómez.					

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del Ing. Salvador Miranda Velázquez como Encargado de Desarrollo Agropecuario.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

**PUNTO NÚMERO DOCE:** Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de

*MF*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*CEMTH*

*J. H. T.*

*Ana Delia Miramontes*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Encargado del Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad. Anexo No. 10.**

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Encargado del Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

- Lic. Edgar Fabián Rubio Mayorga.
- Lic. Jessica Lizeth García Mayorga.
- C. Ivonne Esperanza Noyola Cornejo.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Se da a conocer el currículum de los integrantes de la terna.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos a favor	a	Votos en contra	en	Abstenciones
Lic. Edgar Fabián Rubio Mayorga.	Unanimidad				
Lic. Jessica Lizeth García Mayorga.					
C. Ivonne Esperanza Noyola Cornejo.					

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del Lic. Edgar Fabián Rubio Mayorga como Encargado del Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

**PUNTO NÚMERO TRECE: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Encargado del Instituto de la Juventud. Anexo No. 11.**

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Encargado del Instituto de la Juventud.

- C. Aldo Alejandro Corvera Sandoval.
- C. Felipe de Jesús Alvarado Martínez.
- C. Blanca Lorena Delgado Haro.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Se da a conocer el currículum de los integrantes de la terna.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos a favor	a	Votos en contra	en	Abstenciones

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin: J.H.T, Ana Dela Miramontes, etc.]*

C. Aldo Alejandro Corvera Sandoval.	Unanimidad			
C. Felipe de Jesús Alvarado Martínez.				
C. Blanca Lorena Delgado Haro.				

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del C. Aldo Alejandro Corvera Sandoval como Encargado del Instituto de la Juventud.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

**PUNTO NÚMERO CATORCE: Clausura de la sesión.**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública siendo las 18 horas con 35 minutos del día 20 del mes septiembre del año dos mil veintiuno.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	
REGIDORA	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	
REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	Ana Delia Miramontes
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	Josefin Hernandez Toribio
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	

ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



# TLALTENANGO

## GOBIERNO MUNICIPAL

— 2021 - 2024 —

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.